



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE RICOMALILLO

Habiéndose aprobado en sesión plenaria del Ayuntamiento de La Nava de Ricomalillo de fecha 17 de septiembre de 2020, las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, mediante sistema de concurso-oposición, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las bases reguladoras que regirán la convocatoria y el modelo de solicitud de inclusión en la bolsa están publicadas en la página web del ayuntamiento de La Nava de Ricomalillo <https://www.lanavadericomalillo.info/> así como en el tablón de anuncios.

La Nava de Ricomalillo, 18 de septiembre de 2020.-El Alcalde, Rufino Muñoz García.

N.º I.-4069